



Solicitud de **Autorización judicial** al Juzgado Decano

Este documento está en Lectura Fácil

La Lectura Fácil es una forma de crear documentos que son más fáciles de entender.

La Lectura Fácil viene bien a las personas con dificultades de comprensión como las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Esta imagen azul es el logo europeo de la Lectura Fácil.

Cuando veas este logo en un documento o en un libro significa que es más fácil de entender.



Solicitud de **autorización judicial** al Juzgado Decano*

¿Qué es este documento?

Este documento sirve para pedir una autorización judicial es decir, para pedir permiso sobre algo al juez decano de la Comunidad Foral de Navarra.

¿Quién pide la autorización judicial?

La persona que pide esta autorización es el guardador de hecho.

El guardador de hecho es el apoyo natural que tiene la persona con discapacidad. Por ejemplo, alguien de su familia. También podría serlo un amigo o amiga pero siempre es mejor que sea alguna persona de la familia con el que la persona tiene mucha confianza. El guardador de hecho se encarga de atender o ayudar a una persona con discapacidad sin que haya sido nombrada por un juez o una jueza.

¿Cuándo hay que pedir la autorización judicial?

El apoyo del guardador de hecho es un apoyo informal. Sólo hay que hacerlo formal cuando hay que tomar decisiones como, por ejemplo, para vender o comprar un piso, en nombre de la persona con discapacidad.

Juez decano*:

es el juez que representa a todos los jueces del mismo partido judicial, es decir, de la misma zona, como por ejemplo la zona de Pamplona.



Es decir, cuando tenga que representar a la persona con discapacidad.

Hacer formal este apoyo es pedir la autorización judicial.

El juez o la jueza es la persona que hace formal este apoyo.

¿Quién es la persona guardadora de hecho?

Nombre: _____

Apellidos: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

¿Quién es la persona para la que pido autorización judicial es decir, la persona con discapacidad?

Nombre: _____

Apellidos: _____

Número de D.N.I o carnet de identidad: _____

Fecha de nacimiento: _____ No lo sé

Lugar de nacimiento: _____ No lo sé

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Número de Código Postal: _____

La persona para la que pido autorización judicial es mi:

escribe si es tu hermano, vecino, amigo, familiar u otro diferente



¿Por qué pides una autorización judicial?

Señala con una cruz

y después explícalo con tus palabras.

1. Porque la persona con discapacidad tiene que vender un inmueble como por ejemplo una casa, una tierra o un edificio.

2. Porque la persona con discapacidad va a hipotecar un inmueble.
Hipotecar es pedir un préstamo de dinero al banco. El banco te da un dinero, por ejemplo, para comprar una casa. Tú te comprometes a devolver ese dinero poco a poco.

3. Porque la persona con discapacidad tiene que aceptar o rechazar una herencia. Una **herencia** son unos **bienes*** como por ejemplo el dinero que una persona deja a otra después de morir.

Bienes*:
conjunto de propiedades o riquezas que le pertenecen a una persona.

4. Porque la persona con discapacidad tiene que pedir un préstamo. Un **préstamo** es un dinero que se pide y que hay que devolver.



5. Porque la persona con discapacidad tiene que comenzar alguna acción judicial como por ejemplo poner una denuncia.
6. Porque la persona con discapacidad va a ingresar en una residencia y ella no quiere ir.
7. Por otras causas.

Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 1

Si la persona con discapacidad tiene que vender un inmueble hay que dar diferentes informaciones sobre el inmueble como, por ejemplo:

- Decir dónde está el inmueble
- Datos sobre el inmueble que están en el Registros de la Propiedad.
- Decir cuánto vale el inmueble.
Una persona de la inmobiliaria tiene que tasar el inmueble, es decir, decir cuánto vale.



Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 2

Si la persona con discapacidad va a hipotecar un inmueble hay que presentar un documento. Este documento tiene que explicar por qué necesita pedir la hipoteca. Además, tiene que presentar otro documento en el que se expliquen las características de la hipoteca.

Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 3

Si la persona con discapacidad tiene que aceptar o rechazar una herencia hay que presentar los siguientes documentos:

- Un certificado de fallecimiento que es un documento que dice que la persona que deja la herencia ha muerto.
- Una copia del testamento que es el documento que explica las cosas que la persona muerta deja en herencia.
- Testamento o declaración de herederos.

Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 4

Si la persona con discapacidad tiene que pedir un préstamo hay que presentar un documento que diga por qué necesita el préstamo.



Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 5

Si la persona con discapacidad va a comenzar una acción judicial hay que presentar un documento que diga por qué lo hace.

Lee aquí si has marcado la cruz en el punto 6

Si la persona con discapacidad va a ingresar en una residencia y ella no quiere ir hay que presentar un informe social y un informe médico.

Es muy importante que el informe social explique por qué y para qué se pide esta autorización.

Apartado 1

Escribe aquí el diagnóstico médico de la persona con discapacidad

Puedes encontrar este diagnóstico cuando leas el informe social y el informe médico.

Este diagnóstico hace que la persona con discapacidad no pueda desarrollar de forma adecuada su **capacidad jurídica***.

Capacidad jurídica*:

posibilidad que tiene una persona de ser dueña de sus derechos y obligaciones sin que nadie tome decisiones por ella.



Apartado 2

¿Desde cuándo eres guardador de hecho?

Desde hace:

escribe aquí el tiempo aproximado _____

¿En qué tareas apoyas a la persona con discapacidad?

Algunos ejemplos pueden ser:

- Ayudarle con las cuentas del banco
- Ayudarle a controlar los gastos del día a día
- Ayudarle al tomar la medicación
- Acompañarle al médico
- Otras más

Escribe aquí las tareas en las que le apoyas

¿Qué documentos has traído para demostrar que eres el guardador de hecho y que realizas estos apoyos?

- El acta o escritura notarial
- Un informe de servicios sociales de base
- Un informe del centro de salud
- Un informe de la residencia en la que está ingresada la persona
- Otros documentos



Apartado 3

Haz una lista de todos los familiares más cercanos de la persona con discapacidad aunque no tengan relación con ella.

Pueden ser padre, madre, hermanos, hermanas, hijos, hijas y pareja.

Si estos familiares no existen

hay que escribir los datos de sus sobrinos y sobrinas.

Familiar 1

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Familiar 2

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?



Familiar 3

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Familiar 4

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Familiar 5

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____



¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Familiar 6

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Familiar 7

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?



Familiar 8

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Ciudad o pueblo: _____

Código Postal: _____

Número de teléfono: _____

Número de D.N.I. o carnet de identidad: _____

¿Qué relación tiene con la persona con discapacidad?

Ahora tienen que firmar

**todos los familiares de la lista que estén de acuerdo
con esta solicitud de autorización judicial
y que reconocen que tú eres el guardador de hecho.**

Firmas de las personas de la familia:



Aquí termina esta solicitud.
Todo lo que habéis rellenado
se va a tener en cuenta para que el juez o la jueza
os de la autorización judicial.

Ahora hay que escuchar
a la persona con discapacidad.
Esto lo dice la ley de Jurisdicción Voluntaria
en el artículo 52.3.

El juzgado puede pedir
que un Médico Forense o un **perito***
valore a la persona con discapacidad.

Si todo esto se aprueba
el juez o la jueza os dará la autorización.

Perito*:
es una persona experta
en hacer valoraciones.
Por ejemplo, un perito puede valorar
las capacidades o limitaciones
de una persona.

Escribe aquí la fecha de hoy:

En Pamplona/Iruña a día _____ del mes de _____ del año _____

Firma del guardador de hecho: _____

**Firma de la persona con discapacidad
para la que se pide la autorización judicial:** _____